



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE OCTUBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **PRIMERO: NEGÓ EL AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO EFRÉN GONZALO LÓPEZ ÁLVAREZ CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SEGUNDO: DECLARÓ IMPROCEDENTE LA TUTELA FRENTE AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y LA OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN, AMBOS DE ESTA CIUDAD CON RAD. N. 11001-02-03-000-2024-04333-00 INSTAURADA POR EFRÉN GONZALO LÓPEZ ÁLVAREZ CONTRA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, EXTENSIVA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO CONTRA EL CUAL CURSA LA TUTELA; Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

